



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR ADSCRITO AL PROYECTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN "ESTUDIO PALEOMAGNÉTICO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS QUEMADOS Y ESPELEOTEMAS DEL HOLOCENO Y PLEISTOCENO SUPERIOR"

Los profesores Manuel Calvo Rathert y Ángel Carrancho Alonso miembros de la Comisión de Selección recogida en la convocatoria original de esta plaza presentan conflicto de intereses con algunos de los candidatos, por lo que la Comisión de Selección queda conformada de la siguiente manera:

**Presidenta: Elisa María Sánchez Moreno**  
**Vocal: Pablo Calvín Ballester**  
**Secretaria: María Felicidad Bógalo Román**

En Burgos a 8 de febrero de 2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 13 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 13 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
<b>B1</b>	Publicaciones SCI, en función de su relevancia y grado de relación con las tareas de plaza, con especial consideración de la producción científica reciente.	50
<b>B2</b>	Experiencia profesional, en función de su relevancia y su grado de relación con las tareas de plaza.	20
<b>B3</b>	Becas y estancias en centros de investigación en función de su grado de relación con las tareas de la plaza.	20
<b>B4</b>	Otros méritos	10

La Comisión establece una puntuación mínima de **40 puntos** para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	B1	B2	B3	B4	PUNTUACIÓN TOTAL
Ángela Herrejón Lagunilla	30,3	20	15	5,1	70,4
Nayeli Pérez Rodríguez	47,5	13	6	3	69,5
Marta Francés Negro	17,8	17	20	7,3	62,1
Roberta Di Febo	43,5	4,5	13	0,3	61,3
Muhammad Bin Hassan	25,8	16,9	13	2,6	58,3
Natalia García Redondo	34,3	12,4	5,9	2	54,6
Romina Valeria Achaga	11	20	15,3	7,4	53,7
Leonid Surovitskii	19,5	20	0	2,9	42,4
Umar Farooq Jadoon	18,5	18	4	0,4	40,9
José Carlos Guirado Moreno	17,5	6	6	0,3	29,8
Shahbaz Muhammad	7	20	0	0	27
Evan Maina Maingi	8,5	6,1	5	1,1	20,7
Raquel García Martín	3,5	4,7	0	0,3	8,5



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato **Ángela Herrejón Lagunilla**, quedando como suplentes los candidatos **Nayeli Pérez Rodríguez, Marta Francés Negro, Roberta Di Febo, Muhammad Bin Hassan, Natalia García Redondo, Romina Valeria Achaga, Leonid Surovitskii, Umar Farooq Jadoon**.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de abril de 2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 8 de febrero de 2024

Presidenta

Vocal

Secretaria

Fdo: Elisa María Sánchez  
Moreno

Fdo: Pablo Calvín Ballester

Fdo: María Felicidad  
Bógalo Román